



CAPÍTULO3

El sistema educativo colombiano ha venido enfrentando un cambio trascendental en el actual enfoque educativo en pro del mejoramiento de la calidad educativa. Este cambio promueve una educación basada en competencias donde el aprendizaje de contenidos de las diferentes asignaturas es importante pero también lo es el cómo y cuándo utilizar estos conocimientos en la resolución de problemas de la vida cotidiana. Competencias para vivir y convivir, que abarcan diversos componentes como son, los conocimientos, las habilidades, los valores, las actitudes y aptitudes, con el fin de que el ser humano reciba una educación integral a lo largo de su vida, con la que pueda vivir en y para la comunidad transformando su realidad.

1- Competencias

El sistema educativo colombiano se ha visto en la imperiosa necesidad de transformación, con el propósito de mejorar la calidad de la educación. Es por esto que, en la actualidad, se habla del enfoque basado en competencias para la vida.

A medida que avanza el tiempo, la sociedad se transforma y con ella, las exigencias sociales y laborales que demandan acciones de mejoramiento en los procesos educativos actuales, con el fin de brindar al estudiante las herramientas necesarias para responder a dicho cambio, para asumir y responder con sus deberes ciudadanos, y también para ser parte importante de esa transformación de la sociedad en su debido momento.

Lograr que los estudiantes lleguen a un punto donde tengan la capacidad de aplicar su aprendizaje en diferentes ámbitos como

el personal, el profesional, el laboral y el académico, así como todos los que se le lleguen a presentar, es prepararlos para triunfar en la vida. Es por esto que parte de esta transformación, es la adopción de un nuevo método de enseñanza por competencias, el cual deja atrás la enseñanza tradicional que nos acompañaba desde hacía muchos años, y ha sido caracterizada por su ausencia de dinamismo, por la acumulación y reproducción memorística de información, por considerar al docente dueño del conocimiento y, por ende, eje central del proceso educativo. Esto, con el fin de dar paso a una educación centrada en el alumno, en sus necesidades, en el desarrollo de sus habilidades y actitudes; en la importancia de enseñarle a adoptar una postura investigativa, en que aprenda cómo se produce el conocimiento, a desenvolverse en diferentes contextos de situaciones reales, y a beneficiarse de la tecnología como herramienta de aprendizaje y como medio para simplificar las labores, en cuanto a tiempo y espacio.

De acuerdo al documento Lineamientos para la Formación en Competencias del MEN, en Colombia y desde el año 2008, se vienen implementando las competencias genéricas, las cuales, a su vez, son transversales a todos los niveles de formación, desde el nivel inicial al nivel superior, con el fin de apuntarle a la calidad de la educación.

El mismo documento nos ilustra uno de los primeros hallazgos identificados por reconocidos miembros de la comunidad académica nacional, convocados por el MEN, quienes seleccionaron algunas competencias para dar respuesta a la formación profesional requerida por la sociedad moderna y que ubicaron en cuatro grandes grupos que corresponden a: comunicación en lengua materna y en otra lengua internacional; pensamiento matemático; ciudadanía, y ciencia, y tecnología y manejo de la información.

Como podemos apreciar, tanto la formación en una lengua extranjera como la formación en tecnología y manejo de la información, vienen siendo consideradas como dos de las competencias fundamentales en la cimentación del individuo como profesional idóneo, en y para la sociedad, sin dejar a un lado, los valores y actitudes que lo complementan como ser integral. Es así como lo evidencia Cedefop (2008), al afirmar que una competencia no está limitada a elementos cognitivos (uso de la teoría, conceptos o conocimiento implícito); ésta abarca además, aspectos funciona-

les (habilidades técnicas), atributos interpersonales (habilidades sociales u organizativas) y valores éticos. Y es precisamente éste, uno de los propósitos de la enseñanza basada en competencias: proporcionar una educación integral bajo estas tres premisas: saber (conocimientos científico-técnicos), saber hacer (mundo de las acciones y las aptitudes), saber ser (actitudes y valores).

En consecuencia, Pérez (2007) comenta que:

La sociedad de la información y del conocimiento dirige a la educación, demandas distintas de las tradicionales, claramente relacionadas con el desarrollo en todos los ciudadanos con la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. Dicho de otro modo, el problema no es ya la cantidad de información que los estudiantes reciben, sino la calidad de la misma; la capacidad para entenderla, procesarla, seleccionarla, organizarla y transformarla en conocimiento; así como la capacidad de aplicarla a las diferentes situaciones y contextos, en virtud de los valores e intenciones de los propios proyectos personales y sociales (Pérez, 2007, Pág. 7)

Pero antes de seguir mencionando la palabra competencia, es vital asegurarnos de que conocemos su significado, aplicado al contexto educativo y hacia donde nos encamina.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (n.f.), se ha encontrado que la palabra competencia implica, por un lado, una disputa o contienda entre dos o más personas; mientras que, por otro lado, se considera como la aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.

Teniendo en cuenta la variedad de contribuciones, por parte de autores que han causado impacto en la definición del término competencia, abordaremos aquellas aproximadas al tema del presente documento. Aquí, la competencia lingüística juega un papel determinante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera; la misma preocupa, de sobre manera, al Ministerio Nacional de Educación, debido a los bajos niveles de desempeño de los docentes que imparten esta cátedra y para lo cual, se están estableciendo diferentes programas de apoyo al profesor. Entre estos programas de apoyo podemos mencionar:

Talleres Regionales de Inglés, Programas de Inmersión en Inglés y el Programa Nacional de Bilingüismo Colombia 2004-2019, que a su vez, incluye el uso de Medios y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, como parte de la metodología en la enseñanza de lengua extranjera.

Tenemos así entonces que, desde el enfoque sociolingüístico, Hymes (1996, citado por Tobón, 2013) refiere la competencia “al empleo efectivo del lenguaje y de la lingüística en situaciones específicas de comunicación, teniendo en cuenta las demandas del entorno” (p. 33).

Desde el campo de la pedagogía, Tobón (2013) define las competencias como “actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad, mejoramiento continuo y compromiso ético, desarrollando y poniendo en acción y ética, integrando el saber ser, el saber convivir, hacer y conocer...” (Pág. 26).

Por su parte, Chomsky (1970, citado por Tobón, 2013 p. 32), desde el campo de la lingüística y la sociolingüística, propone el concepto de competencia lingüística como “una estructura mental implícita y genéticamente determinada, que se pone en acción mediante el desempeño comunicativo (uso efectivo de la capacidad lingüística en situaciones específicas)”.

Finalmente, el Ministerio de Educación Nacional en Colombia (MEN) (2006) define la palabra competencia como “el saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes” (Pág. 12).

Es por esto que la esencia de esta investigación, denominada como La Integración de las TIC en los Procesos de Aprendizaje del Programa de Bilingüismo de los Profesores de Inglés del Sector Público en el Valle del Cauca y Bogotá, ha sido sin más, el contribuir en el mejoramiento de las habilidades comunicativas de los docentes participantes, quienes han dedicado parte de su tiempo libre, desde el lugar en que se encuentren, sin necesidad de desplazamientos y en horarios asequibles, al desarrollo de actividades prácticas en inglés y mediante el uso de la tecnología y las aulas virtuales en las que la interacción participante-tutor se

da de manera espontánea, casi personalizada, previa realización de actividades individuales asignadas, con el firme propósito de mejorar sus habilidades lingüísticas y comunicativas en lengua extranjera. Se reconoce también que el uso de las TIC nos permite el acceso y la utilización de unos materiales auténticos como pueden ser, los periódicos online, los videos, webcasts y podcasts , por mencionar algunos, y nos permite la creación de otros que, a su vez, también contribuyen en la formación profesional de los participantes y en la implementación de nuevas metodologías en sus clases, de una manera más activa, y motivante, teniendo en cuenta que la sociedad moderna nos conduce a la innovación, especialmente en el campo educativo.

Cabe aclarar que los materiales utilizados en las actividades que desarrollan virtualmente los participantes, han sido cuidadosamente seleccionadas bajo una secuencia estructurada, teniendo en cuenta no sólo las necesidades y falencias de los docentes participantes, sino también a quienes van a ir dirigidos y se beneficiarán a futuro de los conocimientos que ahora adquieren los docentes; es decir, los alumnos, tratando también de mantener el compromiso y motivación de los mismos, a través de materiales didácticos y de fácil utilización.

Es por esto que los participantes han presentado una prueba diagnóstica previa al inicio de los encuentros virtuales, en la que se puede identificar la realidad, en cuanto a conocimientos y uso de la lengua extranjera, para así, compararle con los objetivos propuestos en nuestra investigación, y tomar los resultados como punto de partida.

Es importante mencionar en este apartado que las TIC, como herramientas formativas, promueven el aprendizaje autónomo de los participantes, quienes son sujetos activos en este proceso, pues se ha evidenciado que no sólo interactúan y aprenden en los encuentros virtuales con los investigadores del proyecto, en los momentos que ingresan a las salas virtuales, sino que también buscan otras alternativas para realizar prácticas comunicativas en el idioma inglés, de manera interactiva, como complemento de las primeras.

Cabe anotar que el aprendizaje autónomo es la “Facultad de to-

mar decisiones que permiten regular el propio aprendizaje para aproximarlos a una determinada meta; gobernarse a uno mismo cuando se aprende.” (Solórzano, 2005) citado por Altamirano, 2016, p. 90). En otras palabras, podemos decir que consiste en identificar la necesidad, programar y organizar el tiempo, los medios y las actividades que enriquecerán nuestros conocimientos.

En el mismo orden de ideas Esteve (2009, citado por Altamirano, 2016) manifiesta que la incorporación de las Tics y sobre todo de Internet permite al estudiante aprender a planificarse y auto gestionar, siendo más autónomo en el proceso de aprendizaje y a promover la toma de decisiones durante la actividad educativa en un contexto real y global. (p. 78)

Vemos entonces reflejada la importancia de las TIC en el proceso de aprendizaje no solo como herramienta didáctica sino también como un mecanismo que promueve y beneficia el aprendizaje autónomo.

¹Un webcast es un diseño de transmisión a Internet donde transmite un medio en vivo similar a un programa de televisión o una emisora de radio. Tomado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Webcast>

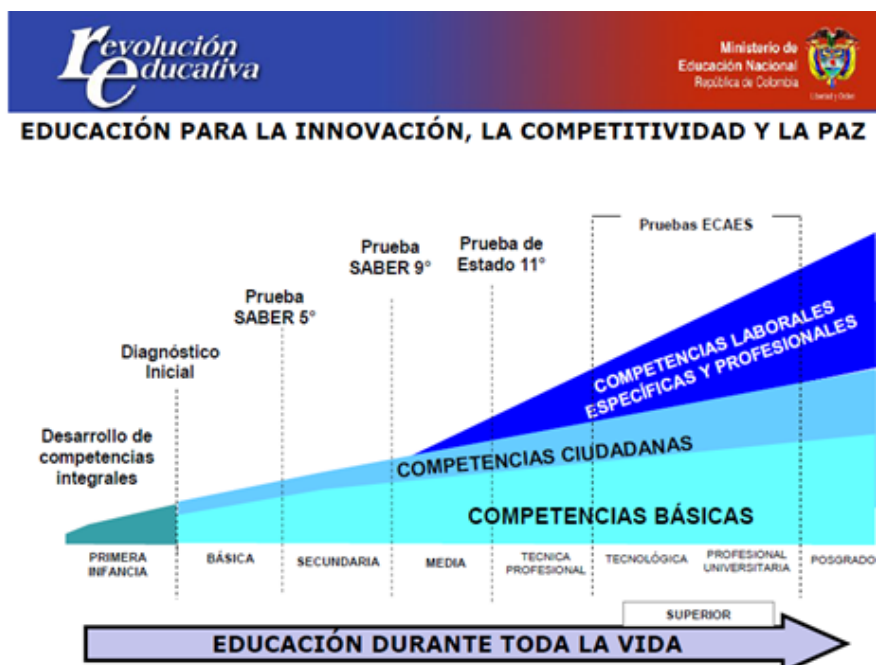
²El podcasting o podcast consiste en la distribución de archivos multimedia (normalmente audio o vídeo que suelen ser de larga duración, que pueden incluir texto como subtítulos y notas) mediante un sistema de redifusión (RSS) que permite opcionalmente suscribirse y usar un programa que lo descarga para que el usuario lo escuche. Tomado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Podcasting>

1.1 Tipos de competencias

La clasificación de las competencias resulta no ser menos numerosa que las concepciones de éste término; tanto así que el Ministerio de Educación Nacional (2007), desde su política pública, “opina que existe una proliferación e incluso sobre-utilización de la palabra competencia” (Pag.7)

En el siguiente gráfico, se nos muestra la clasificación por grupos de las competencias, de acuerdo al MEN, las cuales son ya reconocidas a nivel nacional.

Competencias MEN



Fuente MEN

Competencias básicas

En el contexto internacional, éstas reciben nombres tales como core skills, key competences, basic skills, entre otros. Permiten el ingreso al trabajo o a la educación superior; por ello, deben ser identificadas desde ambos sectores. Para los que ingresan al mundo del trabajo, se consideran como requisitos mínimos necesarios, no sólo para el desempeño de una ocupación u oficio, sino, y prioritariamente, para desenvolverse adecuadamente en los espacios sociales y ciudadanos, en donde se desarrolla la vida misma. En lo que se refiere a la academia, determinan tanto el perfil de ingreso a la educación superior, como los fundamentos de competencias más complejas que se desarrollarán a lo largo de la formación profesional, en especial, los procesos de formación que deben ser introducidos en los programas de los ciclos propedéuticos.

Competencias genéricas o transversales

Son competencias requeridas en un amplio campo de profesiones y ocupaciones, y aportan las herramientas requeridas por un trabajador profesional para analizar los problemas, evaluar las estrategias a utilizar y aportar soluciones pertinentes en situaciones nuevas. Están presentes por lo general, en la mayoría de las labores que se le presentan a un sujeto en los distintos campos profesionales.

Competencias específicas

Son las requeridas para el desempeño de una ocupación en concreto; están relacionadas más con funciones o puestos de trabajo. Aportan al estudiante o al trabajador los conocimientos, actitudes, habilidades y valores propios de cada profesión y actividad laboral.

Para acercarnos más a nuestro objetivo, ahondaremos un poco en las competencias Básicas. De acuerdo al MEN, estas competencias constituyen uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe ser, saber y saber hacer, para lograr el nivel de calidad esperado en su paso por el sistema educativo.

A continuación, una descripción de las mismas:

- **Competencias Científicas (naturales y sociales):** Favorecen el desarrollo del pensamiento científico, permiten formar personas responsables de sus actuaciones críticas y reflexivas, capaces de valorar las ciencias a partir del desarrollo de un pensamiento holístico, en interacción con un contexto complejo y cambiante.
- **Competencias Comunicativas:** Formación de personas capaces de comunicarse de manera asertiva (tanto verbal como no verbal), reconociéndose como interlocutores que producen, comprenden y argumentan significados de manera solidaria, atendiendo a las particularidades de cada situación comunicativa.
- **Competencias Matemáticas:** Favorecen la capacidad de formular, resolver y modelar fenómenos de la realidad; comunicar, razonar, comparar y ejercitar procedimientos para fortalecer la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y comprensiones del pensamiento matemático, relacionándolos entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido.
- **Competencias Ciudadanas:** Forman a las personas para que puedan usar sus habilidades (cognitivas, emocionales, comunicativas) y conocimientos de manera flexible, y proponer alternativas creativas y novedosas para la resolución de los problemas individuales y sociales, de manera cada vez más inteligente, comprensiva, justa y empática. Como podemos apreciar, las competencias básicas integran el saber teórico, el saber práctico y el saber actitudinal como elementos claves que permiten al individuo su formación intelectual, sin dejar a un lado la formación emocional, moral y social, necesarias para insertarse y responder a las exigencias del mundo globalizado en que vivimos.

Bajo estos parámetros de aplicación de las competencias, haremos énfasis en la competencia comunicativa como eje primordial del aprendizaje de una lengua extranjera, siendo éste el enfoque principal del presente trabajo investigativo.

De acuerdo con la guía de Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés del MEN, la competencia comunicativa contiene a su vez, la competencia lingüística, la cual se

refiere al conocimiento de los recursos formales de la lengua como sistema, y a la capacidad para utilizarlos en la formulación de mensajes bien formados y significativos. Incluye también los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y ortográficas, entre otras. Esta competencia implica, no sólo el manejo teórico de conceptos gramaticales, ortográficos o semánticos, sino su aplicación en diversas situaciones (por ejemplo, hacer asociaciones para usar el vocabulario conocido en otro contexto o aplicar las reglas gramaticales aprendidas en la construcción de nuevos mensajes).

La competencia pragmática

Ésta se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos y comprende, en primer lugar, una competencia discursiva que se refiere a la capacidad de organizar las oraciones en secuencias para producir fragmentos textuales. En segundo lugar, implica una competencia funcional para conocer, tanto las formas lingüísticas y sus funciones, como el modo en que se encadenan unas con otras en situaciones comunicativas reales.

La competencia sociolingüística

Esta competencia trata el conocimiento de las condiciones sociales y culturales que están implícitas en el uso de la lengua. Por ejemplo, se emplea para manejar normas de cortesía y otras reglas que ordenan las relaciones entre generaciones, géneros, clases y grupos sociales. También se maneja al entrar en contacto con expresiones de la sabiduría popular o con las diferencias de registro, de dialecto y de acento.

Competencia tecnológica

El presente siglo es una era marcada por un fenómeno que está transformando todos los aspectos de la vida mundial, incluyendo el educacional, y que hemos abordado en otros documentos: la globalización. Esta transformación conlleva una serie de modificaciones en el desarrollo de procesos económicos, políticos, científicos y académicos. Aquí, trataremos el último.

En el campo de la educación, existe una demanda llamada Exigencia Contemporánea Multimedial, consistente en la capacidad de las personas para explorar y explotar recursos tecnológicos,

con el fin de suplir las necesidades de producción textual (MEN, n. f.); un requerimiento aún más fuerte, cuando hablamos de educación en lenguas extranjeras.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2013), la integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el ámbito educativo, se implementa con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, se ha creado una diversidad de dispositivos que ayudan, de manera directa o indirecta, dichos procesos. Por ejemplo, tenemos, por un lado, la integración de tableros digitales o de plataformas académicas, diseñados exclusivamente con fines educativos; y por otro lado, tenemos la presencia de dispositivos como tabletas, computadores, celulares, cámaras fotográficas, entre otros, los cuales, aunque no fueron construidos para tal fin, principalmente, han jugado un importante rol para la adquisición y fortalecimiento del conocimiento. A pesar de esto, no sólo basta con tener estas herramientas presentes en el aula de clase; debemos saber cómo encender, apagar y configurar el hardware, así como desarrollar y manejar material de software.

Con base en esto, el MEN (2013) asevera que la competencia tecnológica implica “seleccionar y utilizar de forma pertinente, responsable y eficiente, una variedad de herramientas tecnológicas, entendiendo los principios que las rigen, la forma de combinarlas y las licencias que las amparan” (Pag. 31).

Competencia pedagógica

Esta competencia enmarca el quehacer docente, enlazando otras como la competencia comunicativa y la tecnológica. Aquí, el profesor se expone a la aparición de nuevas estrategias de enseñanza, así como a la transformación de metodologías consideradas como tradicionales. Con base en esto, la competencia pedagógica involucra el apropiado uso de herramientas tecnológicas, con el objetivo de que el docente fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase.

Competencia comunicativa

Las TIC, en la actualidad, han contribuido a la comunicación entre sociedades, mediante la construcción de lazos entre personas, con el fin de transmitir y recibir información de diversas maneras, por ejemplo, bajo un nombre o en el anonimato, en vivo o en diferido, o con una o varias personas a la vez.

Con relación a la educación, las TIC han fortalecido los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante la creación de canales como plataformas virtuales, páginas web y aplicaciones, cuyo uso fundamental es crear espacios de diálogo entre personas, sin otra necesidad más que la de tener un dispositivo electrónico y conexión a internet. A través de dichos elementos, los estudiantes y profesores pueden desarrollar conferencias, debates, presentaciones e, incluso, hasta proyectos.

Con base en lo anterior, la competencia comunicativa involucra expresar y recibir información, de y hacia otras personas, a través de entornos virtuales, usando diferentes lenguajes y medios.

Competencia de gestión

Un elemento importante dentro del campo de la educación es la planeación, ejecución y evaluación de los procesos de formación. Dentro de esta secuencia, se piensa lo que se quiere ejecutar, luego se pone en marcha y, al final, se analizan los resultados, con el fin de identificar problemas y, de inmediato, posibles soluciones. Aquí, la tecnología ayuda a una mayor efectividad de la gestión educativa, al involucrar a los estudiantes dentro del conocimiento y aplicación de estos procesos. Es decir, la competencia de gestión consiste en emplear las TIC para mejorar los procesos educativos académicos e institucionales dentro de un plantel.

Niveles de competencia

Como lo habíamos discutido antes, competencia significa idoneidad para hacer algo. De acuerdo con el MEN (2013), las competencias pasan por tres grados de complejidad, desde el básico hasta el avanzado. Estos niveles son el de exploración (acercamiento), integración (solución de problemas) y el de innovación (creación).

Primer nivel: exploración.

En este nivel, el docente se enfrenta a lo desconocido, en este caso, a las TIC. Durante la superación del primer nivel, el profesor conoce las TIC y descubre que existe una variedad de posibilidades para mejorar sus clases; comienza a manejarlas y a integrarlas, poco a poco, en sus clases. Además, el docente reflexiona primariamente, sobre el papel de las TIC en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Segundo nivel: integración.

En este nivel, el docente ya habrá adquirido conocimientos sobre el uso de las TIC en el ámbito educativo, así que progresivamente, gana confianza en ellas para generar ideas en metodología y planeación, así como en la integración de éstas en el proyecto educativo institucional y en el diseño curricular. Adicionalmente, el maestro se enfrenta al desarrollo de clases no presenciales y al uso de recursos electrónicos.

Tercer nivel: innovación.

En el último nivel, el docente habrá adquirido maestría en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de mejorar sus procesos de enseñanza y aprendizaje con sus estudiantes. En este punto, el profesor genera y pone en práctica ideas nuevas, y construye metodologías y estrategias de aprendizaje, apuntando a innovar los procesos de enseñanza en el aula de clase.

De esta manera, entendemos que el aprendizaje de una lengua extranjera, mediante el desarrollo de la competencia comunicativa y sus derivadas dentro de la sociedad multicultural en que vivimos, va más allá del dominio de un código lingüístico aislado, pues es también necesaria la apropiación del conocimiento de la nueva cultura de esa segunda lengua y sus implicaciones de cómo usarla; es decir, de acuerdo a las intenciones y cuándo usarla en un contexto determinado. Es así como nos encontramos frente a la competencia cultural como componente sustancial en el aprendizaje de una lengua extranjera. Como apuntan Cots y otros, (citado por Oliveras,2000), "la noción de competencia

comunicativa trasciende, así como su sentido de conocimiento de código lingüístico, para pasar a ser entendida como la capacidad de saber qué decir a quién, cuándo y cómo decirlo, y cuándo callar” (Pág. 21). Por su parte, Trujillo (2006) nos dice que, al tener conocimiento de otras culturas, el estudiante podrá desenvolverse y tratar correctamente a las personas nativo-hablantes, ya que cada país posee su propia cultura, manera de pensar y actuar, lo cual ayuda al estudiante a tener una mente reflexiva y ser tolerante con las personas a su alrededor.

Del mismo modo, el Marco Común Europeo Para las Lenguas (2002) nos reitera que “el alumno no adquiere dos formas de actuar y de comunicarse, y que no se relacionan, sino que se convierte en plurilingüe y desarrolla una interculturalidad”. Las competencias lingüística y cultural, respecto a cada lengua se modifican mediante el conocimiento del otro idioma, y contribuyen a crear una conciencia, unas destrezas y unas capacidades interculturales. Permiten que el individuo desarrolle una personalidad más rica y compleja, y mejora la capacidad de aprendizaje posterior de lenguas y de apertura a nuevas experiencias culturales. Así mismo, capacitan también a los alumnos para mediar, a través de la interpretación y de la traducción, entre hablantes que no pueden comunicarse de forma directa en las dos lenguas implicadas.

Encontramos entonces, a través de este proyecto investigativo, que se ha contribuido de manera positiva en el enriquecimiento de las competencias lingüística y comunicativa, mediante el desarrollo de actividades didácticas por medio del uso de las TIC, contribuyendo a la formación de los docentes participantes quienes, reflexionando sobre su quehacer pedagógico y enfrentando los nuevos retos de enseñanza-aprendizaje, buscan entre otras cosas, desarrollar de esta manera, la habilidad de aprender a aprender. A su vez, han encontrado en este sistema de formación, la manera de apoyarse en instrumentos reales y con altos niveles de motivación como son los que ofrece la tecnología, tanto para su nivel de desarrollo personal y profesional, como para la implementación de un nuevo recurso educativo en sus clases, fortaleciendo y optimizando así sus habilidades necesarias para formar en lenguas extranjeras (inglés), el nuevo perfil del estudiante que egresa a enfrentar la demanda social y laboral de nuestra época.

Como resultado de todo lo expuesto en el capítulo encontramos que, la puesta en marcha de la estrategia metodológica de la integración de las TIC para el fortalecimiento de la competencia comunicativa en lengua extranjera de los docentes del sector público permitió conocer, que son aún numerosos los docentes del área de lengua extranjera quienes están en la necesidad de fortalecer la competencia comunicativa pese a los esfuerzos del Ministerio de Educación Nacional –MEN– a través de sus programas de bilingüismo e inmersión.

Ser docente de lenguas extranjeras, implica ser competente en la lengua en estudio, pero también implica sostener una formación continua en pro del mejoramiento de las competencias necesarias para estar en capacidad de transmitir esos saberes e ir de la mano con los cambios que transforman la educación con el paso del tiempo. Es así como se ha recurrido al uso de las TIC como complemento de la formación de los docentes quienes entre sus ocupaciones en el aula de clase, tutorías, horas de investigación y otras ocupaciones del quehacer pedagógico, pueden aminorar los problemas de tiempo y desplazamiento mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

También se evidenció que ser competente en las TIC, es un valor agregado para el aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera, pues es una herramienta dinámica, lúdica y atractiva que impacta positivamente a quienes hacen uso de ella, una herramienta facilitadora de la adquisición y practica de contenidos diversos, así como también es base del aprendizaje centrado en el estudiante, quien a su vez es conducido a llevar a cabo un autoaprendizaje hasta convertirse en responsable de su propio aprendizaje; es lo que actualmente conocemos como aprendizaje autónomo.